

EL MERCURIO

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

www.economiaynegocios.cl | @eyn_elmercurio

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 15 DE MAYO DE 2026

economiaynegocios@mercurio.cl

BOLSAS DE VALORES				UF		MONEDAS				MATERIAS PRIMAS			
Índice	Valor	Var. (%)	Día	Valor (\$)			Valor	Var. (%)		Valor	Var. (%)		
SP IPSA	10.483,22	0,83	Jueves 14	40.324,06			Dólar observado	891,00	0,20	Cobre (US\$/Libra)	6,34	-0,79	
SPCLXIGPA	52.991,09	0,73	Viernes 15	40.340,86			Dólar Interbancario	894,50	0,81	Petróleo Brent (US\$/Baril)	105,72	0,09	
Dow Jones	50.063,46	0,75	Sábado 16	40.357,67			Euro	1.040,40	-0,05	Oro (US\$/Onza)	4.651,98	-0,78	
Nasdaq	26.635,22	0,88	Domingo 17	40.374,49			Peso argentino (US\$)	1.391,37	0,04	Carbón WES (US\$/Ton.)	1.654,30	0,00	
Bovespa	178.369,86	0,72	Lunes 18	40.391,32			Bitcoin (US\$)	81.417,48	0,03	Hierro 62% (US\$/Ton.)	111,00	0,00	



EY y "El Mercurio"
efectúan 19 versión de
Premiación Empresarial
LOS GALARDONADOS | B 4



"CORRE CON MOCHILA DE PLOMO", DIJO:

Bernardo Fontaine es designado presidente en Codelco y junto con ministros critica gestión actual

LOS OTROS DIRECTORES NOMBRADOS | B 2



ESTIMA US\$ 300 MILLONES:

Hacienda apunta a retroactividad en cobro de impuestos a casas de apuestas en línea

INDUSTRIA SE OPONE A FÓRMULA | B 2

CON GUÍA DE EVALUACIÓN:

Comisión de Productividad busca evitar nuevos casos de regulaciones "fallidas"

NECESARIA MEDICIÓN DE IMPACTOS | B 3

DESCENSO TRIMESTRAL Y ANUAL:

La deuda de emisores de bonos chilenos cae a su menor nivel desde 2022

ÍNDICE BAJÓ 10,5% ANUAL EN 2025 | B 7

Hacienda accede a mantener franquicia tributaria Sence para pequeñas y medianas empresas

Mecanismo hoy tiene un costo fiscal cercano a los US\$ 300 millones. Gobierno también planteará avanzar hacia un nuevo sistema de capacitación para los trabajadores.

J. P. PALACIOS

El Gobierno logró aprobar sin mayor traspasé las principales medidas del proyecto de ley de Reconstrucción en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. En esa categoría están la rebaja del impuesto corporativo, de 27% a 25%, la reintegración del sistema de impuesto a la renta y la invariabilidad tributaria.

Los parlamentarios rechazaron un aspecto central del proyecto que apuntaba, en parte, a compensar las rebajas de tributos: la eliminación de la franquicia tributaria de capacitación que maneja el Servicio Nacional de Capacitación (Sence).

Además de los parlamentarios de oposición, los diputados RN Diego Schalper y Eduardo Durán votaron en contra de la propuesta del Ejecutivo. Hizo lo mismo el representante del Partido de la Gente (PDG), Juan Marcelo Valenzuela. Por su parte, el diputado Jaime Coloma (UDI) planteó focalizar el instrumento en lugar de eliminarlo.

Ante ese escenario, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroga, anticipó que buscarán una fórmula para terminar el beneficio tributario para las grandes empresas y mantenerlo para las pymes. También se estudiará una propuesta para reemplazar el beneficio. Actualmente, una comisión de expertos convocada por el Ministerio del Trabajo está estudiando cambios al sistema vigente de capacitación.

El debate

Uno de los primeros en manifestar su rechazo a la idea original del Gobierno de poner fin al gasto en capacita-



Ayer, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroga, expuso el proyecto de Reconstrucción en la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados.

DIAGNÓSTICO
Un informe de Dipres dice que la franquicia la usan casi exclusivamente las empresas grandes.

citación, que opera como crédito tributario para las empresas, fue el jefe de la bancada de diputados RN, Diego Schalper. "Creemos que eliminarla es una mala idea porque en la práctica en lo que se traduce es que ante la falta de una buena regulación termina pagando la capacitación. Aquí lo que tenemos que lograr es una ecuación correcta de regulación, fiscalización y capacitación", expresó.

En tanto, el diputado Jaime Coloma (UDI) sugirió al Ejecutivo focalizar el beneficio. "Queremos mantener la franquicia en las instituciones

sin fines de lucro y que haya un (artículo) transitorio para que el Ministerio del Trabajo haga un nuevo diseño de franquicia, orientado a la inserción, especialmente en aquellos grupos más afectados, como jóvenes, mujeres y mayores de 55 años", planteó.

Desde la oposición, el diputado Jorge Brito (FA) enfatizó que en su sector vana "defender que exista una buena franquicia Sence, en que lo que haya que mejorar se mejore, pero en ningún caso se proceda con la motosierra para quitar el principal mecanismo que tienen las pymes para poder acceder a esto".

La respuesta del Ejecutivo

El titular de Hacienda, Jorge Quiroga, sinceró parte de las conversaciones que hubo con parlamentarios pa-

ra tratar de mantener el beneficio impositivo.

"Recepionamos muy bien la propuesta del diputado Coloma, en cuanto a restringir el instrumento para las pymes y también estudiar prontamente un nuevo mecanismo, no construir sobre algo que lleva bastante tiempo y funcionando mal, (queremos) un nuevo mecanismo para los nuevos desafíos, para la nueva economía, que es muy distinta de aquella que prevaleció cuando este mecanismo se diseñó por primera vez", en 1976, señaló el jefe de las finanzas públicas.

Las opciones que se barajan en el Ejecutivo son presentar una indicación en la comisión de Trabajo o en los siguientes trámites legislativos del proyecto.

En Hacienda estiman que la franquicia tiene costo fiscal anual cercano a los US\$ 300 millones.

En septiembre del año pasado, la Dirección de Presupuestos evacuó un informe para evaluar la franquicia. Los resultados revelaron que la usan casi exclusivamente empresas grandes, de donde proviene alrededor de un 88% de los capacitados, "cuando entre un 62% y 64% de los trabajadores del país trabaja en este tipo de empresas", se advierte.

"Se exploró la existencia de efectos de las capacitaciones financiadas mediante el programa de Franquicia Tributaria sobre resultados relevantes del mercado laboral, sin encontrar impacto en el margen extensivo (empleo) ni en el margen intensivo (salario)", subrayaba el reporte de la administración Rie. Este diagnóstico ha sido respaldado por el Ministerio de Hacienda del gobierno de José Antonio Kast.

En los últimos doce meses:

Índice de calidad del empleo muestra caída

ICE revela que el 68,5% de las personas ocupadas cumple simultáneamente con condiciones de calidad y estabilidad de trabajo.

EN

Distintas estadísticas han evidenciado la compleja situación por la que atraviesa el mercado laboral. Uno de los índices que también refleja este complicado escenario es el nuevo Indicador de Calidad del Empleo (ICE), elaborado por el centro de estudios Horizontal con microdatos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). El nuevo índice es parte de la presentación del boletín laboral de la entidad.

El ICE revela que el 68,5% de las personas ocupadas cumple simultáneamente con condiciones de calidad y estabilidad de trabajo. Al analizarlo en el tiempo, se observa que el rango en los últimos 8 años del ICE va desde 65,7% a 74,2%, y registra una caí-



María José Abud es directora ejecutiva de Horizontal.

da de 11 p.p. en doce meses.

También se detalla que para el último trimestre móvil tanto mujeres como hombres presentan un retroceso de -11 p.p. en doce meses, alcanzando

un 66,8% y 69,8%, respectivamente.

Respecto al trimestre móvil inmediatamente anterior, el indicador muestra que las mujeres registran una mejora de 0,2 p.p., los hombres una variación positiva de 0,1 p.p., lo que hace que el ICE a nivel general tenga una mejora de 0,1 p.p.

El ICE se construye en base a cotizaciones de protección social (prevención y subsidio), formalidad contractual, ausencia de subempleo y ausencia de búsqueda de empleo de manera activa. La ausencia de subempleo se refiere a que la persona ocupada está trabajando las horas que desea, esto es, si tiene una jornada *part-time* (30 horas habituales semanales o menos), no declara estar disponible para trabajar más horas dentro de los próximos 15 días o un mes.

"Con este nuevo boletín, Horizontal busca mensualmente contribuir a mayor cabalidad los desafíos del mercado laboral, los cuales no se limitan a los indicadores tradicionales y evidencian la complejidad de los desafíos en materia de empleo", señaló la directora ejecutiva del centro de estudios, María José Abud.

En la misma línea, Franco Antonucci, investigador de Horizontal, comenta que el ICE busca reflejar que "dentro del total de ocupados, los empleos difieren en calidad y condiciones en las que se encuentran los trabajadores". Agrega que "adicional a los indicadores tradicionales de formalidad —cotización de previsión social y formalidad contractual—, (hay que) considerar en la calidad del empleo si las personas buscan trabajo y si trabajan las horas que desean. Del total de ocupados solo el 7 de cada 10 cumplen con las cuatro categorías".



SALUD MENTAL DEL LÍDERAZGO EN CHILE:

Soledad y costo emocional está estresando a los CEOs

EL PESO DE SOSTENER UNA ORGANIZACIÓN | B 6

THE FRESH MARKET

La apuesta más cara de Cencosud no es la más rentable: el análisis del mercado sobre operación en EE.UU.

EXPANSIÓN DEL NEGOCIO | B 7



OBRAS EN TRANSPORTE Y ÁREAS PÚBLICAS:

La inversión clave en infraestructura que se requiere para la próxima década

INFORME DE LA CCCH | B 16